

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Antonio ROJAS MANRIQUE, Héctor PALENCIA RUBIO, José Vicente MARÍ BOSÓ, Laura María LIMA GARCÍA y Ainhoa MOLINA LEÓN, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**






El reciente protocolo firmado entre el Estado, el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Tenerife para impulsar los proyectos ferroviarios en la isla supone un primer paso político relevante. Sin embargo, este acuerdo carece aún de compromisos financieros concretos y deja abiertas cuestiones esenciales sobre su viabilidad, por lo que resulta imprescindible aclarar algunos aspectos fundamentales.

1. ¿Cuál es el calendario exacto para la firma del convenio plurianual que garantice financiación?
2. ¿Cuáles son las aportaciones financieras de cada administración (Estado, Canarias, Cabildo) y qué porcentaje se espera cubrir vía fondos europeos?
3. ¿Cuándo se finalizará y presentará el proyecto técnico y se iniciará la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para el tren del sur?
4. En cuanto al tren del norte, ¿en qué estado se encuentra el concurso de ideas y cuál es el cronograma previsto?
5. ¿Cómo se encaja este proyecto dentro del nuevo marco normativo estatal de la Ley de Movilidad Sostenible?

Madrid, 11 de septiembre de 2025

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL






Fdo:
LOS DIPUTADOS